CORTE DE JUSTICIA
SAN JUAN

CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL

Se trabajará en conjunto en la capacitación de la Ley Yolanda, en asuntos de comunicación y en la donación de Computadoras por parte del Poder Judicial a la cartera de Educación.

El Poder Ejecutivo de la Provincia de San Juan, representado por el Gobernador, Dr. Marcelo Orrego, y el Poder Judicial, a través del Presidente de la Corte de Justicia, Dr. Marcelo Jorge Lima, firmaron el 30 de julio en la oficina privada del Gobernador, un Convenio Marco para desarrollar y ejecutar de una manera más eficaz diferentes tareas comunes, como también requerirse mutuamente asistencia y colaboración con diferentes finalidades.

La máxima autoridad de la Corte destacó la cordialidad en el trato del encuentro y dio detalles: “Acabamos de firmar con el Gobernador de la Provincia un Convenio Marco de comunicación y coordinación recíprocas de ambos poderes, del Poder Judicial con el Poder Ejecutivo y del Poder Ejecutivo con el Poder Judicial. Esto nos abre las puertas para una serie de actas complementarias. Un tiene que ver con la informatización y la comunicación de todo lo que produce el Poder Judicial que deba ser canalizado en forma digital a través del Boletín Oficial. También vamos a trabajar con el Poder Legislativo y con el Poder Ejecutivo sobre la ley Yolanda y otro de los temas tiene que ver con la digitalización. En ese sentido, todos los oficios ley que la Corte vaya a enviar lo vamos a manejar de manera digital con el Gobierno de la Provincia. Otro de los adelantos importantes es que el Poder Judicial va a donar al Ministerio de Educación aproximadamente 100 computadoras que han sido reutilizadas. Nosotros hemos modernizado nuestro sistema y esas computadoras van a ser muy útiles para las escuelas. Vamos a acercárselas a la ministra de Educación, ya hablamos con el Gobernador, van a mandar un técnico para verificar el estado de las mismas y, si es factible, inmediatamente las pondrán en funcionamiento en cada una de las escuelas que sean requeridas.

También se encontraron presentes en el acto el Asesor Letrado de la Provincia, Dr. Ricardo Alejandro Ferrari, el Asesor Letrado General Adjunto, Dr. Facundo Rojas Clariá y el Secretario General de la Gobernación, Dr. Emilio Achem

Dirección de Comunicación Institucional del Poder Judicial de San Juan (DIRCOM)
(Comunicado de Prensa: 2560 30072024)